

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

IMPRESION Y ADMINISTRACION

Calle de San José, núm. 22

TALLERES

IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez, en la segunda, 10; en la tercera 5; y en la cuarta, 3. . .

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Lo que pedirá Gran Canaria

El Liberal de Madrid, insertó el sábado último unas declaraciones del diputado a Cortes por la provincia de Las Palmas don Rafael Guerra del Río. De ellas son estos párrafos:

—¿Cuál es, pues, el problema económico?

—El de aumentar la producción construyendo carreteras y desembarcaderos. Pero ello no crea usted que es tan hacedero, porque lo abrupto del terreno, todo de altísimas montañas, hace que allí las obras públicas sean muy costosas, determinando que los proyectos de obras que se han presentado se mueran archivados en el ministerio.

—¿Solución posible?

—La autonomía administrativa, que es la mayor aspiración de la isla, pues la autonomía política no la queremos ya que Canarias es más española que España entera. Administrándonos autónomamente habría dinero para todo, mediante impuestos insulares. Fijese que aquello es puerto franco, y por su situación geográfica y alejamiento de la península, no hay peligro de contrabando.

—¿Y en cuánto a la instrucción pública?

—El problema se presenta en una forma explicable y fácil de resolver. Allá van maestros y catedráticos españoles, y en cuanto toman posesión se apresuran a pedir licencias y regresar a la península de donde son y en la que tienen sus familias. Para estimularles se consignó en presupuestos la gratificación por residencia; pero el Gobierno de la dictadura de Primo de Rivera, las suprimió de un torpe plumazo. Como consecuencia de ello, resulta que un 60 por 100 de las escuelas están cerradas por ausencia de los maestros. Si se nombrasen maestros naturales del país, esto quedaría resuelto.

—¿Y esos puntos son los principales que traen a las cortes los representantes de la Gran Canaria?

—Sí, señor. En resumen: autonomía económica y administrativa. Esta, comparada con la demanda de Cataluña, es una cosa modestísima en cuanto a nuestra aspiración; pero para allí es decisiva.

—¿Existe a la vez el problema social?

—En realidad, no porque la propiedad está muy bien dividida y ello hace que el problema social obrero quede reducido a los puertos, donde por el sistema moderno de los buques cuyos motores se alimentan con petróleo, han disminuido considerablemente la carga y aproximación de carbón, con el paro natural de los obreros que a ello se dedicaban. Otro aspecto tiene también allí el problema social y es el de los obre-

ros, numerosísimos, que todos los años en emigración golondrina, iban a Cuba para trabajar en las zafraes del azúcar y el tabaco. La crisis aguda de estas industrias ha determinado la suspensión de esa emigración que constituía un elemento de riqueza para la clase proletaria del país.

—¿Y en el aspecto político?

—Aparte de la lucha política contra el caciquismo, al que ya estimamos vencido para siempre y desahogado definitivamente de sus posiciones, sólo existe el viejo pleito entre las dos provincias, que creemos ha de quedar definitivamente resuelto en las Cortes, pues ramos a pedir que cada insula se administre por sí misma, con su autonomía propia.

Juventud Republicana Tinerfeña

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Centro y de los afiliados al Partido Republicano Tinerfeño que el próximo sábado día 8 del actual, se reanudará el ciclo de conferencias, que esteban suspendidas, tomando parte el distinguido letrado don Luis Rodríguez Figueroa, que disertará sobre el tema "Revolución".

Dicho acto comenzará a las nueve y media de la noche en punto siendo requisito necesario para poder asistir exhibir el correspondiente carnet de afiliado.

Santa Cruz de Tenerife. 2 de agosto de 1931.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno, el presidente Eusebio Torres.

En el "Turia"

Invitados por sus consignatarios a nuestro puerto, Sres. Ledesma y Sillito, la motonava Turia de la Línea Piniños, fué visitada ayer tarde por las autoridades, presidentes de corporaciones y entidades, exportadores de frutos, comerciantes, periodistas y otras varias personas.

Todos los departamentos de la moderna motonava fueron visitados, haciéndose elogios de sus minuciosas instalaciones.

Despaza el Turia 3915 toneladas brutas y 2 160 netas.

Las principales características son: largo, 306 pies; manga 42 pies; puntal 23 pies; calado máximo con carga, 18 pies.

Posee un motor Diesel que desarrolla una fuerza de 3 250 caballos, contando además con tres generadores auxiliares de 100 kilowatts cada uno.

Se halla dotado de 6 inyectores extractores para la renovación del aire en las 5 bodegas de que dispone.

Igualmente cuenta con un perfecto sistema de calefacción eléctrica para atender a todo el buque.

Dispone de cuatro camarotes de cuatro literas y uno de 2 literas, en inmejorables condiciones de comodidad.

Por último dispone de un moderno servicio de destilación para el combustible.

Además del Turia ha sido construido en los mismos astilleros la motonava Darro que en breve hará su primer viaje a estas islas.

Estos dos nuevos buques, en unión de los también modernos Sil y Dueño, constituyen una flota moderna que la Línea Piniños ha puesto al servicio frutero con Canarias y el Mediterráneo.

Manda este buque el capitán de la Marina Mercante don Guillermo Ostolaza.

Anteriormente fué capitán del Vasco que prestaba el servicio con Inglaterra, en el que ha cesado para mandar el Turia, que ha traído desde los astilleros.

La oficialidad del buque la componen don Jesús Aíza, don Damián Gondra y don Laureano Zabala.

El Turia posee un perfecto sistema de ventilación de las bodegas y entrepuentes.

Todos os invitados fueron obsequiados con un refresco.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Miguel Díaz Linares.—Valentín Sanz, 47.

Las tres Repúblicas de Francia

Francia ha necesitado tres Repúblicas para afirmar la democracia gobernante; tres etapas, tres pruebas, pero el saneamiento del régimen, ya definitivo. La primera República francesa nació de las entrañas de la gran Revolución en un parto horrible; hubo que aplicar el forceps. Pero la hija de pueblo, nacida con todos los vicios y virtudes de éste, fué luego una hermosa criatura. Puerte además de hermosa Venció a la coalición europea. Sus ejércitos de "sans culottes", de obreros militarizados, se cubrieron de gloria en Valmy y en Jemmapes. Montaban bestias de Apocalipsis y arribaban la redención humana. Con la República iba la aurora de un mundo nuevo. Napoleón, que habla de traicionaria, dijo en su elogio, seducido un punto por su bizarría: "La República francesa es como el Sol, alumbraba a todos."

Aquel "condottiero" de inmensa fortuna odiaba al sol, sin embargo; le ofuscaban sus propios resplandores soñados. No pudieron sus ojos soportar tanta luz. Y cegó. La epopéya napoleónica es "una ceguera luminosa."

Tomaba forma el caos. La Revolución ensangrentó su mano izquierda y se cortó la derecha, mucho menos ejecutiva mucho menos agresiva; el partido de la Gironda. Los girondinos, caballeros románticos de aquellas Asambleas trágicas, un grupo compuesto de poetas, sabios oradores y filósofos que supieron morir con grandeza socrática dejando a la posteridad el más generoso de los testamentos, los girondinos representaban la doctrina federal y provocaron la envidia y la cólera de Robespierre. Cantaban su fe política con el verbo divino de Vergniaul, canto de primavera; pero no eran políticos, sino soñadores enamorados de su sueño. Poesía del idealismo democrático, interpretada admirablemente por Lamartine. Les fataba el sentido de lo posible para ser actuales. Al cabo, triunfó la Revolución y cayó la República. Permanecería la una; volvería la otra.

En 1871, cae el segundo Imperio, y arrastra a Francia en su caída. La tercera República francesa viene entre los últimos cañonazos de la derrota, como una Herminia de la Caridad. Hay similitudes extraordinarias entre la situación de Francia por aquellos días siniestros y la de España tras las dictaduras. El mismo desorden, el mismo abandono, la misma conciencia popular redolente que pide justicia a sus poderosos ingéritos. Napoleón III fué dictador "per se"; Alfonso XIII delegó en dictadores manteniendo sobre sí y sobre todo su autoridad casi absoluta. El total fracaso del Segundo Imperio se asemeja a la catástrofe final de la monarquía en España. Alfonso XIII equivale a Napoleón el Pequeño en la audacia impositiva, la imprevisión y el personalismo arbitrario.

Así como, después de Sedán, ya no pueda volver en Francia el pasado, bien sepulto, así en España, después de la jornada del 14 de Añil, no puede haber restauración borbónica. Se han cumplido las profecías revolucionarias. La Caís ha vencido al Palacio. Los Borbones están hoy tan muertos como Capeta, fundador de su dinastía. Y deben estarlo. Donde quiera que han reinado, con Constitución o sin Constitución (Francia, España, Parma, Nápoles, Sicilia) han centrado las más graves responsabilidades históricas.

Por otra parte, es el Tiempo el gran ejecutor, quien mata a los reyes. Los que ahora caen de los tronos, al impulso del viento relanante son esos cadáveres arrojados al mar con una piedra al cuello para que no floten. No subirán a la superficie. Donde digo mar, entiéndase Pueblo.

Francisco González Díaz.

Por la Transradio

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española.

Madrid, 5

Ministro Gobernación manifiesta que tranquilidad en Sevilla es absoluta.

Sindicato Unico Sevilí niega sea verdad rumores circun dados sobre recrudescimiento huelga general.

Elementos dicho Sindicato visitado redacciones periódicos locales desmintiendo noticias huelga propaladas por quienes tratan desorientar autoridades.

Gobernador Banco España manifiesta cambio no corresponde a las posibilidades monetarias económicas España.

Ministro Instrucción Pública manifestó que en vista muchos municipios tienen presupuesto exiguo, llevará consejo próximo decreto resolviendo las cuestiones enseñanza en estas poblaciones y otras que teniendo abundantes medios económicos no atienden debidamente dicho problema, anunciando presupuesto modesto facilitaráselos medios atender enseñanza.

subterráneo. Luis Felipe abrió el paraguas.

El movimiento de 1848 fué un terremoto revolucionario que recorrió Europa entera haciendo vacilar los tronos y temblar a los despotas.

Desde el Escorial hasta el Kremlin, y desde la cúpula de San Pedro hasta las torres de la catedral de San Esteban, conmovió todos los cúspides monumentales, símbolos de las supremas jerarquías. Los pueblos se dieron cuenta de que había venido un Mesías prometido; pero el Mesías pasó de largo, después de anunciarse para volver en aque la catástrofe sémica que trastornó las alturas. Los ástimas penantes de los purgatorios del despotismo esperaron la repetición del milagro.

Era el pueblo "doy al término su mayor latitud y le ponga una mayúscula, Francia republicana amiga del género humano—era el pueblo avanzando hacia la Libertad con paradas forzosas durante las cuales parecía perder el terreno ganado, pero lo conservaba y lo acrecía. El enemigo era cooperador, no vencedor. En el campo de batalla, de un buceo de aguja imperial espantado saltaría otra vez prodigiosamente la paloma mensajera de la República.

En 1871, cae el segundo Imperio, y arrastra a Francia en su caída. La tercera República francesa viene entre los últimos cañonazos de la derrota, como una Herminia de la Caridad. Hay similitudes extraordinarias entre la situación de Francia por aquellos días siniestros y la de España tras las dictaduras. El mismo desorden, el mismo abandono, la misma conciencia popular redolente que pide justicia a sus poderosos ingéritos. Napoleón III fué dictador "per se"; Alfonso XIII delegó en dictadores manteniendo sobre sí y sobre todo su autoridad casi absoluta. El total fracaso del Segundo Imperio se asemeja a la catástrofe final de la monarquía en España. Alfonso XIII equivale a Napoleón el Pequeño en la audacia impositiva, la imprevisión y el personalismo arbitrario.

Así como, después de Sedán, ya no pueda volver en Francia el pasado, bien sepulto, así en España, después de la jornada del 14 de Añil, no puede haber restauración borbónica. Se han cumplido las profecías revolucionarias. La Caís ha vencido al Palacio. Los Borbones están hoy tan muertos como Capeta, fundador de su dinastía. Y deben estarlo. Donde quiera que han reinado, con Constitución o sin Constitución (Francia, España, Parma, Nápoles, Sicilia) han centrado las más graves responsabilidades históricas.

Por otra parte, es el Tiempo el gran ejecutor, quien mata a los reyes. Los que ahora caen de los tronos, al impulso del viento relanante son esos cadáveres arrojados al mar con una piedra al cuello para que no floten. No subirán a la superficie. Donde digo mar, entiéndase Pueblo.

Francisco González Díaz.

Herrán—no es un tributo más a Rusia, ni una nueva apología de régimen soviético, ni un canto a la revolución, ni la ofrenda de una lágrima a sus dolores. Es un trozo de literatura emocional, de la que siempre está de moda. Es una serie orgánica de cuadros de vivísimo colorido y gran plasticidad.

Las palabras que transcribimos pueden dar al lector una idea justa de los valores y la orientación del libro, cuya filiación principalmente literaria se completa con la significación de determinados pasajes en que los personajes dejan de ser muñecos de farsa para moverse dentro de un escenario de profunda realidad humana.

El ideal artístico

"Un libro de arte y emoción", sería el calificativo más justo que pudiésemos aplicar a este de Jaime Doménech que, fuese a ser un producto de juventud, es un plantel de orientación y conceptos maduros.

Orientaciones hemos dicho, y, en efecto, el libro tiene ante todo un afán orientador: orientador de artistas, orientador de públicos, orientador de críticos.

Doménech enfoca su estudio hacia estos tres puntos capitales del arte actual: Artistas, público y críticos, y establece las diferencias que se observan entre unos y otros ante el actual momento de renovación porque atraviesa el arte, al igual que todas las disciplinas humanas de hoy. El artista es un ser dado a todas las rebeliones de técnica y estética. El público es incomprendido y la crítica adolece de buen sentido emocional.

¿No ha teorizado demasiado el autor en estas conclusiones? Valdría la pena de sentar la afirmación siempre oportuna, de las honrosas excepciones. Salvo opinión en contrario nosotros creemos que aún hay público y críticos capaces de apreciar y sentir todo el valor del arte en sus más puras y extrañas manifestaciones.

El libro de Jaime Doménech—A. G. d., y A. G.—tiene cualidades nada comunes—sencillez de expresión y agilidad mental, principalmente—que acreditamos a su autor como un temperamento escogido en el cultivo de estas disciplinas.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña

"Ráfagas"

NOVELA por

Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PSETAS

De venta en todas las librerías

Luchas canarias

En el convento de Tacoronite, como estaba anunciado, se celebró el pasado domingo el encuentro de luchas canarias entre los partidos Tegueste-Tejina y Santa Cruz-Tacoronte.

Los aficionados que asistieron al encuentro, atraídos por la calidad de los luchadores de ambos partidos, salieron satisfechos de las magníficas luchas habidas.

Por cuatro luchas de ventaja venció el partido Santa Cruz-Tacoronte, sobresaliendo Pagés, Adrián, Suárez II y Emeterio. Por el partido Tegueste-Tejina se distinguieron Perera, Cipriano y Jeremías, siendo éste el hombre de la tarde, confiando su fama de maestro del deporte regional. Apesar de la derrota el partido Tegueste-Tejina dejó buena impresión por el conjunto formidable que presentó.

Para el domingo próximo, 9 de agosto, a las cuatro de la tarde, se anuncia un nuevo encuentro entre dichos partidos en el teatro Unión de Tejina, discutiéndose en éste la bolsa. Esto hace suponer que ambos bandos irán al encuentro con entusiasmo, siendo difícil asegurar de quien será el triunfo.

El juramento del general Gómez

Nuestro amigo don Julio Har-disson, cónsul de Venezuela en esta capital, nos participa que la Legación de dicha República en Madrid le ha comunicado el siguiente telegrama recibido por la expesada Legación del ministro de Relaciones Exteriores: "Compázcome en comunicarle que según telegrama, que acabo de recibir del señor ministro de Relacio es Exteriores de mi país—y a las once de la mañana prestó el juramento de Ley ante el Congreso Nacional, el benemérito general Juan Vicente Gómez, quien entró en el ejercicio de la Presidencia de la República, al cual lo ha llamado el voto unánime de la Representación Nacional.

Desde el momento mismo en que llegó a Caracas el general Gómez, hace cuatro días, no han cesado las ovaciones del pueblo y las manifestaciones de todos los gremios sociales. La ciudad de Caracas y las poblaciones vecinas están embanderadas espontáneamente, y la multitud que se amó con el mayor entusiasmo al presidente, antes y después del juramento, es la más considerable que recuerdan los anales de Caracas. El Cuerpo Diplomático extranjero, en pleno, presentó sus parabienes al general Gómez.

El Gabinete presenó su renuncia, y el nuevo ha quedado constituido así:

Relaciones Interiores, Dr. Pedro Rafael Tinoco.

Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Itriago Chacín.

Hacienda, Sr. Efraim González.

Guerra y Marina, general E. López Contreras.

Fomento, general R. Cayama Martínez.

Obras Públicas, Dr. Melchor Centeno Grau.

Instrucción Pública, Dr. Rafael González Rincónes.

Salubridad, Agricultura y Cría, Sr. Juan París.

Ayuntamiento

Con la presidencia del teniente de alcalde, señor García Cruz, se reunió ayer tarde este Ayuntamiento, con la sola presencia de tres concejales.

El señor Arroyo Herrera pidió que se suspendiera la sesión o se limitara el despacho de asuntos de trámite, en vista de la escasa concurrencia de concejales.

El señor García Cruz dijo que no tenía inconveniente en hacerlo así, pues él, desde el puesto que ocupaba, no podía efectuarlo.

Entre los acuerdos adoptados figuran estos:

La Corporación quedó enterada de un escrito del Ayuntamiento de Badalona, para que se gestione del Gobierno resuelva con urgencia los problemas de la tierra y del retro obrero.

—Se acordó acceder a lo que pide la Asociación de Estudiantes de Comercio y prorrogar en quince días el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en las pensiones que concede el Ayuntamiento para cursar estudios.

—Se aprobó el presupuesto de aumento de obra en la encrucijada de las calles de Imeldo Seris y Valentín Sanz, para ejecutar la reforma del último acuerdo del Ayuntamiento.

—Se acordó señalar en veinte días el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en el concurso para proveer la plaza de jefe del Parque de Sanidad municipal.

—El señor Farnaud se extrañó de la ausencia de los concejales y dijo que en la del e se decía que el alcalde había dimisionado, y que, interpretando el sentir de la mayoría del pueblo, otorgara un simple voto de confianza al señor López de Vergara, pues se

Pichón extraviado

De su palomar situado en la calle de Emilio Ca'zadilla, número 28-26, se ha extraviado un pichón Bariole, marcado con las sortijas siguientes:

Pata derecha.—España 31A 23129.

Pata izquierda.—S G C 29—182.

Se agradecerá al que lo recoja lo entregue en dicha casa de la calle de Emilio Ca'zadilla, o en la Imprenta García Cruz, San José, 36, donde será gratificado si así lo desea.

desa que éste continúa el frente de la Alcaidía.

El señor García Cruz se sorprende de las manifestaciones del señor Feraud y dice que desconoce tales rumores, cuyo contenido lamentaría fuese cierto, pues reconoce en el señor López de Vergara condiciones, seriedad y patriotismo para desempeñar la Alcaidía.

—El señor Feraud pidió que se sancione el barranco de Santos.

—Se acordó abrir un crédito a favor de don José García Palenzuela, para atenciones judiciales del pleito que sostiene el Ayuntamiento sobre las aguas de "Los Chabuco".

CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo
A las ocho, la superproducción Paramount, "La tigresa y el rey".
A las diez menos cuarto, el dibujo animado "El vértigo".

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción Paramount, "Un magnífico filín".
A las diez menos cuarto, la superproducción Paramount, "La tigresa y el rey".

Royal Victoria

A las diez menos cuarto, la película cómica "Agua va" y la superproducción Metro, "Una aventura en China".

Cine Foscal

A las ocho, la superproducción Paramount, "El tesoro de la huérfana".
A las diez menos cuarto, la superproducción en siete partes, "El amor y el diablo".

Cine Victoria

A las ocho, una revista de actualidad y la superproducción Iris, titulada "Parque de atracciones".
A las diez menos cuarto, la película Luxor "A las órdenes de S. A."

Cine Fenix

A las siete y media, la película americana "El proscrito".
A las nueve y media, la película titulada "Quince nociones en guerra".

Cine Avenida

A las nueve y media, la superproducción titulada "La canción del lobo".

Indulto para los condenados en situación de rebeldía

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto de justicia:

"Son ya varias las peticiones que se han dirigido al Ministerio de Justicia en suplicas de que se amplíen los plazos concedidos por decreto de 22 de abril último para poder recogerse a los beneficios del indulto los condenados por sentencia firme que se hallaren en situación de rebeldía, y como, en efecto, unas veces por la distancia en que se encuentran los interesados y otras por dificultades propias de su escasa cultura para ponerse al tanto de las disposiciones que les afectan, resulta justificado el deseo de que se amplíen los plazos en cuestión, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en disponer:

Artículo único. Los plazos señalados en la disposición tercera del decreto de 22 de abril último, complementario del de indulto general de 14 del mismo mes, para que los individuos en situación de rebeldía puedan recogerse a los beneficios de dicho indulto general, sea en dos meses a contar del día siguiente al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", para los reclusos que residen en España, y en seis meses más de los concedidos anteriormente, para los residentes en el Extranjero. Los primeros deberán presentarse en el plazo señalado ante una autoridad judicial de España para que lo ponga en conocimiento de aquella a que corresponde el asunto, y los segundos, o sea los residentes en el Extranjero, harán su presentación ante un agente consular, que extenderá el acta respectiva, remitiendo copia al Ministerio de Justicia."

FUTBOL

Llegada del Betis

Anoche a las nueve llegó de la Península el equipo andaluz Betis Balompie, contratado, como se sabe, para jugar varios partidos en esta capital.

A recibir a los jugadores y directivos del citado equipo acudieron muchísimos aficionados de esta capital, prodigándoles una cariñosa acogida.

La presencia en esta capital del famoso equipo, ha despertado la máxima expectación para los encuentros anunciados, el primero de los cuales se jugará el próximo domingo en el Stadium con el Fomento, que alineará un conjunto magníficamente entrenado y en el que figurará Espinosa y Piloto.

El Betis viene animado y con ganas de pegar, para lo cual ha desplazado íntegramente al conjunto que logró llevarle a ocupar el segundo puesto en el campeonato de España.

La enorme expectación que existe por ver jugar al Betis, hace presumir que el Stadium será insuficiente el domingo para dar cabida al público que acudirá a presenciar el encuentro.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera
(antes de la guerra)

NOTICIAS

La distinguida familia del Excelentísimo señor Comandante Militar de las Islas Canarias, don Enrique de Salcedo y Molinero, que se ha trasladado a La Laguna para pasar allí el verano, se quedará en la residencia que ocupa en dicha ciudad el próximo día 7 (como primer viernes del mes) desde las seis de la tarde para recibir a sus amistades, así como también a las familias y personas que atentamente les han expresado sus deseos de favorecerles con sus visitas.

Don Juan Rodríguez López, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la comunidad denominada "Paso del Muerto", solicita autorización para practicar labores de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada del monte público del pueblo de Candelaria, en la margen derecha del barranco del Muerto, situados en el término municipal de Candelaria.

En esta redacción hemos recibido la visita de don José de las Parras, ex director de este distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, quien vino a despedirse porque ha sido trasladado a Madrid.

Durante la gestión del señor de las Parras, Canarias ha recibido muchos beneficios en el ramo de comunicaciones telefónicas, las cuales culminaron con el tendido del teléfono submarino entre Tenerife y Gran Canaria y la instalación de la estación radiotelefónica de Tenerife.

Por su trato amable y caballeroso el señor de las Parras se captó la simpatía y el afecto de todos, quienes ahora lamentarán su ausencia.

Desearnos al señor de las Parras y familia muy feliz viaje, y al lamentar la ausencia de aquél, hacemos votos por el acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Don Rafael Rubio Carrión nos participa que ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia. Agradecemos la deferencia y le expresamos desde aquí que en efecto, puede contar para todo lo beneficioso para el país, con el concurso de este periódico.

Don Argelio Hernández González nos participa que se ha hecho cargo de la Jefatura de esta Sección provincial de Economía cuyas oficinas han quedado provisionalmente situadas en la calle de Ruiz de Padrón número 1.

Muy agradecidos a la deferencia y a los ofrecimientos

Se vende

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalno Power e Ime do Seris.

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, Salamanca Chico.

FUTBOL

Llegada del Betis

Anoche a las nueve llegó de la Península el equipo andaluz Betis Balompie, contratado, como se sabe, para jugar varios partidos en esta capital.

A recibir a los jugadores y directivos del citado equipo acudieron muchísimos aficionados de esta capital, prodigándoles una cariñosa acogida.

La presencia en esta capital del famoso equipo, ha despertado la máxima expectación para los encuentros anunciados, el primero de los cuales se jugará el próximo domingo en el Stadium con el Fomento, que alineará un conjunto magníficamente entrenado y en el que figurará Espinosa y Piloto.

El Betis viene animado y con ganas de pegar, para lo cual ha desplazado íntegramente al conjunto que logró llevarle a ocupar el segundo puesto en el campeonato de España.

La enorme expectación que existe por ver jugar al Betis, hace presumir que el Stadium será insuficiente el domingo para dar cabida al público que acudirá a presenciar el encuentro.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 3

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 8 a las 9 horas saldrá para Cádiz la motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales Capilla Peluquería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:
MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 10.

DUELO A MUERTE

De la libertad religiosa se va directa y rápidamente a la libertad política. En la intransigencia religiosa se encuentra el absolutismo.

El primer caso es el de Inglaterra. El segundo es el de España. En la evolución de Historia.

Ante la agudeza del problema religioso la gran Isabel de Inglaterra puso a prueba la perspicacia de su sentido crítico. Esto se vio en la disyuntiva de tener que elegir entre excomulgación del Papa y la desobediencia de sus súbditos católicos—que llevaron a María Estuardo a un complot—de una parte y de la otra al repudio de sus otros súbditos en quienes había prendido el espíritu renovador de la Reforma. Y ella vio claramente dónde estaba su salvación y la de su país, declarándose protestante.

Felipe segundo de España procedió de bien distinta manera. No le bastaba reinar, quería también ejercer un poder despótico sobre las personas, y sobre todo sobre las conciencias. Y se hace el campeón del absolutismo y de la ortodoxia en una época en que el espíritu de libertad había hecho ya nacer necesidades espirituales y aspiraciones nacionales. Así, en todos los territorios de sus dominios instituyó el régimen de las persecuciones sangrientas para cortar de raíz en ellos las tentativas de independencia política o de emancipación religiosa.

Instituida la Inquisición, ella exterminó a los sospechosos de tibieza en el catolicismo actuando con feroz encarnizamiento tanto en España como en Italia, esta última entonces bajo nuestro dominio. En los Países Bajos las represalias son terribles al dictado del duque de Alba.

"La furia española" dejó a un trágico recuerdo imborrable. Emisarios de Felipe II intrigaron con los Guisones y la Liga, sostenedores del catolicismo, en Francia. Y otros emisarios prepararon en Alemania la guerra de los Treinta años.

Sólo Inglaterra, con Isabel al frente de ella, escapó al saqueo de sombrero solitario de El Escorial.

En esas condiciones la lucha entre ambos monarcas y ambas naciones era inevitable. Era el libre examen y la Teología dogmática, eran la libertad política naciente y el absolutismo tradicional en pugna los factores que iban a librar la ardiente, pero definitiva batalla.

Y fué dramática.

El Papa, comprando emisarios para despertar el viejo acatamiento a la religión de Roma, y enviando trescientos sacerdotes a Inglaterra para organizar la rebelión de los católicos. Felipe II reunió todas las fuerzas navales para someter a Inglaterra y acabar con aquel baluarte del protestantismo. Los navíos españoles, gigantes del mar, que eran la admiración y el espanto de los pueblos, se reunieron en la desembocadura del Tejo, formando una formidable armada que llamaron "la Invencible", haciéndose a la vela con rumbo a las costas británicas en el mes de agosto de 1588. Y al navegar en son de guerra, y hasta de conquista hacia la Inglaterra rebelde, llevaba en sus velas hinchadas por el viento la suprema esperanza del catolicismo...

Pero Inglaterra, firme en su nueva fe y celosa de su libertad, también tenía confianza en sus destinos. Ella

comienza por enviar un ejército en apoyo de los Príncipes Bajos. Entre los caudillos de ese ejército figuraba Sidney, uno de los más nobles representantes del Renacimiento y de la Reforma de Inglaterra. Y en aquella expedición dió su vida, no sólo ofreciéndola a la causa de su nación, sino también en holocausto de los principios esenciales al progreso y a la libertad del espíritu humano.

La flota inglesa, inferior en número, que salió al encuentro de la flota española, contaba entre sus capitanes algunos que, como Hawkins, Probiher y Drake, se habían distinguido por sus correrías de corsarios por mares desconocidos.

La tempestad destruyó a la gran flota española.

¿Consecuencias? La victoria militar en lo exterior aseguró a Inglaterra, al intensificar sus fuerzas interiores, la victoria civil que más tarde, mediante la Revolución, habrían de instaurar sus libertades públicas. Los Países Bajos aseguraban por su parte la emancipación religiosa la independencia política, constituyendo una República federativa.

Sólo España continuó aterrada a una ortodoxia intransigente y a un sbo último semibárbaro.

Así han pasado cuatro siglos.

Inglaterra es poderosa. La libertad trae el engrandecimiento de los pueblos. España fué acatando su fatal decadencia. El fanatismo religioso impide el avance del progreso humano.

ANGEL GUERRA.

DE ENSEÑANZA

Una orden interesantísima

Con motivo de la petición de unos maestros que sirven escuela de anejos pertenecientes a grandes municipios en la que interesaban su equiparación en los emolumentos y en el de consignación para materia a los compañeros que prestan sus servicios en la capitalidad del Municipio, así como a los efectos de traslado, que se les considere como adscritos a la misma localidad por la preferencia que ello lleva implícita en los concursos.

En lo sucesivo, y en ocasión de vacante, las escuelas pertenecientes a un mismo Municipio, sin dejar de formar distritos escolares diferentes a los de la capitalidad, estarán dotados de los mismos emolumentos por enseñanzas de adultos y de la misma consignación para material.

Los maestros que fueren nombrados por los procedimientos reglamentarios para desempeñar aquellas escuelas, siempre que las vacantes sean anunciadas después de dictada esta disposición, tendrán las mismas ventajas que los de la capitalidad del Municipio en los siguientes concursos de traslado y gozarán de la misma indemnización por casa que los ayuntamientos han de satisfacerle, con arreglo a la escala que fija el Estatuto del Magisterio.

Aparatos de masaje y secadores de pelo

ya han llegado casa de Gregorio García. Puerta Canseco, 30

COMITÉ LOCAL

del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos o nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

ELDER LINE

Siempre que se le pueda ofrecer carga y pasaje, el vapor inglés EDWARD BLYDEN hará escala en Santa Cruz el día 7 de agosto a las 6 de la tarde, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 9 0 toneladas de carga en los tweendecks (entrepuentes) y 6 000 huecos sobre cubierta.

Para decidir sobre la escala de dicho vapor, se ruega a los señores exportadores o licen el sitio que necesitan un día antes de la fecha indicada, y si sus ofertas alcanzaran un mínimo de 2 000 buitos, se ordenará al capitán, por radio, entrar en este puerto.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited.—A. Alonso XIII, 84

DE SOCIEDAD TELEGRAMAS

VIAJEROS

Anoche se embarcaron para la Palma don Manuel Montero, don José M Rodríguez, Mr. Porter, don Norberto Hernández, don Natali Carrillo, doña María Carrillo y hermanas.

Anoche se embarcaron para la Gomera don Matías Perola, don Domingo Trujillo e hijas, don Federico Méndez, don Nicolás Mingorance, don Manuel Carrillo, don Adolfo Hernández, doña Gumerinda Morales, don Antonio Trujillo, don José Veguero y don Rosendo Armas.

—Han llegado de Las Palmas, don Domingo Febles, don Antonio Escobar, don Francisco Pérez, doña Petra Trujillo, don Rafael López y don Juan Brito.

De su viaje a Canarias regresó el Director general de Aeronáutica, señor Alvarez Buyla.

Este ha comunicado al Ministerio de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que encuentra difícil atender a las necesidades del servicio aéreo entre la Península y Canarias, particularmente si se realiza con aparatos terrestres, por la larga travesía que tienen que hacer sobre el mar.

En el Congreso

Esta tarde hubo sesión en el Congreso, formándose varios ruegos.

Durante la reunión en el salón de conferencias se produjo un incidente entre los señores Galarza y Niembro, a consecuencia de una discusión que sostenían por la detención de un hijo del segundo, huelguista de la Telefónica, que sin permiso de su propietario, e comandante Burguete, se trasladó a Barcelona en un automóvil de éste.

El señor Niembro dió dos bofetadas al señor Galarza.

En el incidente intervino el presidente de la Cámara, señor Besteiro, para zanjar amistosamente la cuestión.

En el Congreso

Esta tarde hubo sesión en el Congreso, formándose varios ruegos.

Durante la reunión en el salón de conferencias se produjo un incidente entre los señores Galarza y Niembro, a consecuencia de una discusión que sostenían por la detención de un hijo del segundo, huelguista de la Telefónica, que sin permiso de su propietario, e comandante Burguete, se trasladó a Barcelona en un automóvil de éste.

El señor Niembro dió dos bofetadas al señor Galarza.

En el incidente intervino el presidente de la Cámara, señor Besteiro, para zanjar amistosamente la cuestión.

Consejo

Los ministros se reunieron hoy en consejo.

Se cambió impresiones respecto de varios asuntos.

Lo de Sevilla

Las noticias recibidas de Sevilla acusan tranquilidad, aunque se nota alguna excitación.

CAMBIOS

Libras	54 90
Francos	44 45
Dólares	11 33

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Villa Belle", Cuesta.

Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 884

Pichón extraviado

De su palomar situado en la calle de Emilio Calzadilla, número 28-26, se ha extraviado un pichón Baricó, marcado con las sortijas siguientes:

Pata derecha.—España 31A 23129.

Pata izquierda.—S G C 29—182.

Se agradecerá al que lo recoja lo entregue en dicha casa de la calle de Emilio Calzadilla, o en la Imprenta García Cruz, San José, 36, donde será gratificado si así lo desea.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón, el Letrado don Mguell Díaz Llanos.—Valentín Sanz, 47.

COMPRO Y VENDO naciones de rebeldía.—Luis 32, Avenida.—Avila

Un pichón herido

Nuestro distinguido amigo el doctor don Tomás Zerolo, nos comunica que en su domicilio se halla desde ayer tarde un pichón herido de bala que pone a la disposición de su dueño.

Dicho pichón ha sido curado por el reputado doctor, y está anillado con una sortija con las marcas siguientes:

A 31-España 19380

COMITÉ LOCAL del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos o nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

COMITÉ LOCAL del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos o nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS, RELACIONES de jornales, RECIBOS para participaciones de Loterías, HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo, HOJAS DE RECIBO CEMENTO de substancias alimenticias, RECIBOS de alquileres de casas, YALONARIOS de vales

Ventiladores eléctricos

con un consumo de dos y medio centímetros por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

Carbón de Brezo

El almácigo de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes, **Matías Molowny Pérez**

Enfermos



de los OJOS

"**LOIDU**", Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos; evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MARCONI** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches, de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y auto-automones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **Juan P. Schwartz**, Dirección: Sabina Berthelot, número 1, duplicado.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS.

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 17, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castilla Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los días martes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.— Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 1 Alos
 Día 5 Ardeola
 Día 8 Avcoata
 Día 15 Alondra
 Día 22 Aguila
 Día 26 Ardeola
 Día 29 Alos

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Agosto de 1931

Miércoles 5 Motor-correo TURIA Para Marsella y Génova
 Miércoles 12 Motor-correo EBRO " " "
 Miércoles 19 Motor-correo DARRO " " "
 Miércoles 26 Motor-correo SIL " Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trabordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta banquiarmente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.

Compre Neumáticos **FISK** RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es irrefutable.

Distribuidores **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 220 W. 57th St., Nueva York, U.S.A.



COÑAC TERRY